

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523
--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

[illegible]

145198	80	116158,4
--------	----	----------

INSTRUCTIVO

(1) PROCESO/SUBPROCESO /PROCEDIMIENTO	Escribir el nombre del proceso y subproceso donde se suscribe el plan de trabajo a formular,
(2) GRUPO / EQUIPO / LÍNEA DE TRABAJO	Escribir el nombre del Grupo / Equipo, Línea de Trabajo o Subárea, de acuerdo con las repeticiones administrativas definidas para el Organismo.
(3) DIMENSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	Detallar el nombre de la Dimensión del Plan de Desarrollo en las cuales incide el plan de trabajo.
(4) LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	Escribir el nombre de la(s) línea(s) estratégica(s) en la(s) cual(es) incide(n) al plan de trabajo.
(5) PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO	Identificar el programa o programas del Plan de Desarrollo que tienen relación con las actividades.
(6) INDICADOR DE PRODUCTO (DEL PLAN DE DESARROLLO)	Determinar en este espacio el indicador o indicadores de producto que se van a desarrollar con el plan de trabajo.
(7) PLAN INDICATIVO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	Enunciar las metas del Plan Indicativo a las que le aportarán desde su grupo de trabajo (aplicar a las metas del Plan Indicativo).
(8) META(S) PLAN DE ACCIÓN / PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES	Indicar las metas del Plan de Acción o Plan Operativo Anual de Inversiones a las que contribuirá el plan de trabajo.
(9) OTROS PRODUCTO(S) / RESULTADO(S) ESPERADOS	Especificar si se tienen contemplados otros productos o resultados que no estén incluidos en los productos o resultados esperados.
(10) N° DE VERSIÓN	Cada vez que se realiza una actualización a las actividades, tareas o metas establecidas en la versión anterior.
(11) FECHA DE ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN	Especificar la fecha en la cual se realiza la generación y/o actualización del plan de trabajo (dd/mm/aaaa).
(12) MOTIVACIÓN O DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	Detallar los motivos por los cuales se genera el cambio de versión del plan de trabajo, por ejemplo: actualización de metas, cambios en las actividades, etc.
(13) ELABORÓ Y PROYECTÓ	Indicar el nombre del funcionario que realiza el cambio.
(14) VALIDÓ	Especificar el nombre del Responsable del Grupo / Equipo de Trabajo.
(15) ACTIVIDAD	Escribir en este campo las actividades del proyecto de inversión y/o las etapas o fases a desarrollar para poder elevar las metas y productos identificados.
(16) FUENTE	Cuando la actividad está directamente relacionada con un proyecto de inversión se debe indicar el código del proyecto. Nota: Cuando la actividad hace parte de una actividad que tiene un ejecución propia de gestión de un grupo / equipo de trabajo o área específica, se indica Gestión.
(17) N° PROYECTO DE INVERSIÓN	Especificar el número del proyecto de inversión cuando la fuente hace relación con un proyecto de inversión.
(18) VARIABLE DE META DE PRODUCTO DE PLAN DE DESARROLLO	Cada meta de producto del Plan de Desarrollo tiene establecido un indicador y cuando corresponda a una actividad de un proyecto de inversión se debe vincular el elemento DFD o Código Presupuestario que se encuentra en la programación.
(19) CÓDIGO PROGRAMA PRESUPUESTARIO (ELEMENTO DFD)	Indicar el código del programa presupuestario que se encuentra en la programación.
(20) TAREA	Describir cada una de las tareas a desarrollar durante la vigencia para el cumplimiento de cada actividad.
(21) IDENTIFIQUE SI LA TAREA CORRESPONDE A UNA ACCIÓN DE INVERSIÓN	Conforme al marco legal vigente, establezca si la tarea a desarrollar corresponde a una acción de inversión o a una acción de gestión.
(22) TERRITORIOS Y/O GRUPOS DE INTERÉS BENEFICIADOS	Detallar los territorios y/o los grupos de interés que serán beneficiados con la ejecución de la tarea. Ejemplo: barrio, sector. Entre más detallado pueda describirse, mejor es la información.
(23) MEDIOS DE VERIFICACIÓN POR TAREA	Listar los medios a través de los cuales se comprobará que la tarea fue ejecutada, ejemplo: a través de la observación directa, entrevistas, etc.
(24) RESPONSABLE(S) DE LA EJECUCIÓN	Registrar el nombre y apellidos de la(s) persona(s) responsable(s) de la actividad; si lo requiere, se puede registrar más de una persona.
(25) RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Registrar el nombre y apellidos de la(s) persona(s) responsable(s) del seguimiento a la ejecución de la actividad.

(26) PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO	Señale con color GRIS los meses en los cuales se desarrollará la actividad; e indique con un NÚMERO, la cantidad de veces que se desarrollará la tarea por cada mes. Nota: Cuando se realiza seguimiento a la tarea se debe especificar la cantidad de veces que ésta se desarrolló. Es necesario detallar de manera mensual los logros alcanzados. Para el seguimiento, es necesario: Realizar seguimiento de manera mensual a los resultados generales logrados en cada actividad, en la cual se pueda indicar, por ejemplo: - El número de acciones realizadas. - Las instituciones o territorios con las cuales fueron abordadas. - Los contratos adelantados, es decir, la relación de evidencias que indiquen el proceso de avance que se le ha generado a la misma.
(27) TOTAL PROGRAMADO	Este campo se encuentra formulado, por tanto, no requiere ningún tipo de diligenciamiento, por tanto, realiza la sumatoria de la cantidad de veces que se realizará la tarea en cada trimestre.
(28) TOTAL EJECUTADO	Cada casilla también se encuentra formulada, por tanto, una vez se diligencia la cantidad de veces que se realiza la tarea, ésta realiza la sumatoria del número de veces que se ejecutó en cada trimestre.
(29) PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO TRIMESTRE	Casilla formulada, realiza la sumatoria de la cantidad de veces que se realizaron las diferentes tareas en cada actividad.

si aplica, se incluye el nombre del procedimiento.

ajo a formular, cuando aplique.

a formular.

ades de su grupo de trabajo, cuando aplique.

on la ejecución del plan de trabajo (en caso de que aplique).

ia solo para Ejes Programáticos Misionales). Mencionar otros productos que desea alcanzar con el plan de trabajo a desarrollar. Entiéndase que estos pr
ye, si aplica.

el Plan de Desarrollo, ni en el Plan Territorial de Salud ni en el POAI.

as tareas del plan de trabajo, se indica el consecutivo de la versión.

d/mm/aa).

mplo, incorporación de más presupuesto, nuevas directrices de ente de control.

da actividad. La redaccion se hace en forma verbal e infinitivo, por ejemplo: Brindar, Atender, Capacitar, Realizar, entre otras, que den el sentido de acció
resolucion 518 del 2015

ictas, listas de asistencia, informes, entre otros.

re, puede indicar la ejecución por tareas, si son varios y pertenecen a distintos grupos o equipos, puede indicar el nombre y enseguida el nombre del gru
ción de la tarea; el responsable debe pertenecer a la planta de cargos de la SSP.

